

Claus D. Pusch / Andreas Wesch (Hg.)

Buske



Verbalperiphrasen in den (ibero-)romanischen Sprachen

Perífrasis verbals en les llengües
(ibero-)romàniques

Perífrasis verbales en las lenguas
(ibero-)románicas

FÉLIX FERNÁNDEZ DE CASTRO (Oviedo)

El lugar de las perífrasis verbales en la descripción de las lenguas: los verbos auxiliares y la determinación del verbo

Auxiliary verbs – and the periphrases that they form part of – have been described in detail as a linguistic resource in order to “expand” (shade, differentiate, specify) analytically the content expressed by the verbal inflection. Therefore, one usually speaks of ‘modal’, ‘aspectual’, ‘temporal’ periphrases etc. In this paper I claim that the periphrases occupy a specific area, which is neither Grammar nor Lexicon but “Determination”, the linguistic function of which is to limit the reference of the auxiliariized lexemes, and to locate them with regard to precise coordinates, which are the epistemic stance of the speaker and the ordering or quantification of a process or of a series of events.

1. *La categorización lingüística de la auxiliaridad*

El presente trabajo¹ se apoya en la convención de que en español existe un subconjunto de verbos auxiliares, definible con criterios formales y objetivos, y no por meras valoraciones intuitivas acerca de sus fluctuaciones de sentido. Y que la unión de esos verbos auxiliares con un derivado verbal –infinitivo, gerundio, o, en mucha menor medida, participio– da lugar a un tipo de núcleo oracional bimembre que es la perífrasis verbal.

A diferencia de lo que ocurre en otras lenguas, los auxiliares del español no tienen rasgos morfológicos diferenciales, pero sí presentan un comportamiento sintáctico propio. Con el modelo de análisis conveniente, puede trazarse una frontera entre lo que es perífrasis y lo que no, como en los siguientes contrastes:

- (1) a. Suele / puede / va a ... haber muchos problemas.
b. * Piensa / quiere / se dirige a ... haber muchos problemas.
- (2) a. * Debe dormir y mucha tranquilidad.
b. Necesita dormir y mucha tranquilidad.

Los auxiliares *soler*, *poder* e *ir a* + infinitivo pueden combinarse con el impersonal *haber* (1a), a diferencia de lo que ocurre con otros verbos que no llegan a ser auxiliares (1b). La razón es que los segundos no pueden renunciar a su capacidad de llevar un sujeto, y por ello siguen siendo siempre núcleo del predicado. Por el contrario, *poder* o *soler* no imponen valencias combinatorias, sino que permiten que las imponga el derivado verbal que en principio, como elemento nominal que es, debería estarles subordinado; y ello hasta el punto de que se dejan “contagiar”

¹ Agradezco a mis colegas de la Universidad de Oviedo, los profesores Martín Sevilla Rodríguez y Álvaro Arias Cabal, sus valiosas sugerencias sobre lingüística indoeuropea y morfología teórica, respectivamente. A ellos deben estas páginas buena parte de la novedad que puedan suponer respecto de anteriores aportaciones mías.

por la impersonalidad de *haber*. Y porque el derivado verbal de una perifrasis es mucho más que un sustantivo, participio o adverbio verbales, no se puede coordinar en (2a), y sí en (2b), donde el verbo no es auxiliar. La aplicación de estas “pruebas” ha sido desarrollada ya por varios autores (Fontanella 1970, Rojo 1974, Launay 1980, Yanguas 1986, Gómez 1988, Iglesias 1988), y aunque las cosas son más complejas que este resumen (Fernández de Castro 1999: 15-106), creo que es hoy cuestión bastante estudiada para admitirla como premisa, y pasar a lo que es más importante preguntarse.

2. *Los modelos de flexión expansionada*

¿Por –o, lo que es lo mismo, para– qué ocurre esto? ¿Qué es lo que justifica que en ocasiones el verbo finito pierda su carácter de “clave” en el arco de la estructura oracional, y lo comparta con un derivado verbal, destinado en principio a un nivel inferior? ¿Cuál es el puesto exacto de las perifrasis verbales en el sistema general de la lengua? Hay una línea de respuestas a estas preguntas que me parece señalar una dirección apropiada para responderlas, aunque aquí la usaré sólo como punto de arranque. Podríamos resumirla diciendo que para muchos autores las perifrasis son un recurso para “expandir” (matizar, diversificar, pormenorizar) analíticamente los contenidos que alberga la flexión verbal. De ahí que se hable siempre de perifrasis ‘modales’, ‘aspectuales’, ‘temporales’, etc. Si seguimos a estos autores en el tiempo, encontramos una especie de *crescendo* en lo que debe considerarse morfología verbal. Lenz (1920: §275) afirmaba que “[t]odas las modificaciones objetivas del concepto verbal expresado por un verboide con verbos que merecen considerarse como auxiliares [...] pueden, según mi opinión, figurar en la gramática castellana como otras tantas *voces perifrásicas...*”, y en su inventario hay 14 construcciones. Keniston (1936) reparte 18 perifrasis en 10 valores distintos. Y en los años 70 Coseriu (1976), Dietrich y Cartagena construyen conjuntamente un modelo que en su versión más elaborada recoge 27 valores morfológicos autónomos, sólo de tiempo y aspecto, pues no incluye las construcciones modales. Todos insisten en que se está “redimensionando” al alza la morfología verbal. Dietrich (1980: 225) afirma: “Aunque pudiera parecer superfluo, repetimos que hay que considerar también las perifrasis verbales como formas de un paradigma verbal”. Y Cartagena (1978: 401) señala que “...*he estado haciendo, he estado por hacer, [...]* son, según esto, Vf [formas verbales finitas] normales del paradigma verbal español”, para acabar contabilizando más de doscientas formas posibles del verbo, sólo en el indicativo.²

² Una opción igualmente radical, pero de signo contrario, es negar todo valor gramatical a las perifrasis, y considerar que se pueden explicar siempre como usos más o menos figurados de los auxiliares (que ya no serían tales). Sobre esta cuestión, cf. Fernández de Castro (1999: 139, n. 41).

3. Lo que cabe entender como “morfemas”

El problema es que todo esto “revienta” el concepto de morfema, sea cual sea la definición que de él se dé. En términos generales, suele considerarse que los morfemas son elementos categorizadores y relacionantes, cuyo significado tiende a cero, y que se presentan en inventarios más bien escasos, constituyendo lo que muy apropiadamente Jakobson llamó un “Ars Obligatoria”, la Gramática, en suma. Una imagen que no se adecua a los modelos descritos antes.

Aquí, siguiendo a Teso (1990), consideraremos como morfemas únicamente a los elementos categorizadores de la lengua, por entender que categorizar es la clave de organizar. Veamos la figura 1. En una lengua sin categorías diferenciadas, sólo podríamos generar sentidos complejos por intersección de unos significados generales. Eso daría lugar a mensajes como los esquematizados en (A): cadenas informes y desestructuradas, cuya aprehensión pronto superaría los límites de nuestra memoria a corto plazo. La estrategia de las lenguas naturales consiste en distribuir las unidades en categorías (esquema B). Una de ellas, la verbal, organiza en torno a sí un conjunto finito de funtivos, que a su vez pueden tener una expansión con adyacentes también limitados. De esta forma, procesamos la información en bloques finitos y de estructura previsible. Por cada verbo que nos llega, sabemos que hay un máximo de huecos sintácticos disponibles, y que una vez agotados éstos la información tendrá que depender de otro verbo. Para nosotros, pues, morfema será sólo aquello que hace que un verbo sea verbo, un sustantivo sustantivo, etc., o bien aquello que permite conectar y transponer a unas unidades con otras. Es el caso de la preposición *de* cuando, en *casa de madera*, permite al sustantivo *madera* subordinarse a otro elemento de su misma categoría, como es *casa*.

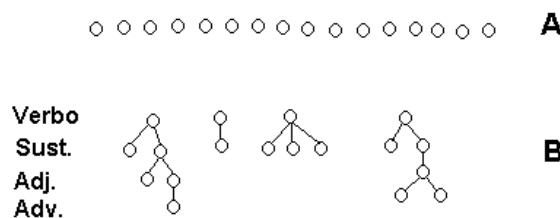


Figura 1. Gramática y organización de los mensajes lingüísticos

4. *Algunos conceptos clave: significado, referencia, determinación*

Una vez precisado lo que entenderemos por morfema y en consecuencia por grammatical, conviene definir también algunos conceptos técnicos relativos al léxico, como la distinción tradicional entre *denotación* y *referencia* (Lyons 1977). Un signo como *mesa* alberga convencionalmente una serie de rasgos intensionales por los cuales conforma la *clase* de los objetos que comparten esos rasgos. Esta capa-

cidad es la *denotación* de mesa, y cada uno de los miembros de la clase denotada, cada una de las ‘mesas’, sería un *denotatum* de tal signo. A su vez, el empleo de *mesa* en un mensaje como *Estoy escribiendo apoyado en MI MESA* lo convierte en identificador de un miembro reconocible de esa clase. A este vínculo, dependiente por completo de la enunciación, es a lo que se denomina *referencia*, de forma que la realidad evocada por el uso efectivo del signo sería su *referente*.

La importancia de esta distinción estriba en que las herramientas utilizadas para acotar la denotación suelen diferir en su naturaleza y comportamiento lingüísticos de las destinadas a precisar la referencia.

- (3) Como manzanas. → *Empiezo* a comer manzanas.
- (4) Libro blanco. → *Este* libro blanco.
- (5) Claramente progresista. → *Muy* claramente progresista.

En *como MANZANAS*, *libro BLANCO* y *CLARAMENTE progresista* la combinación con los adyacentes produce una restricción en la capacidad denotativa de los núcleos sintácticos que deriva de la intersección de los rasgos intensionales propios de cada denotación aislada. *Comer manzanas* sería una “subclase” de la acción de ‘comer’, al igual que *libro blanco* respecto de ‘libro’ o *claramente progresista* en relación a la noción más general de ‘progresista’. Por el contrario, combinaciones aún más complejas como *EMPIEZO A comer manzanas*, *ESTE libro blanco* o *MUY claramente progresista* no sirven para definir nuevas (sub)clases de acciones, objetos o cualidades, dado que los contenidos lingüísticos añadidos son demasiado dependientes de las condiciones concretas de la enunciación para poder ser interpretados como atributos estables y caracterizadores, y simplemente sirven para precisar el alcance referencial de las denotaciones previamente conformadas. *Empezar* no es, en realidad, una acción, sino una parte de cualquier acción, al igual que *este* no representa nada que pudiera ser interpretado como atributo de un objeto, sino que lo sitúa respecto de ciertas coordenadas –por ello “conlleva” el valor de artículo; no le es posible denotar, a secas, sólo puede referirse a (~ identificar) algo–, y *muy* no indica una cualidad sino un grado de una cualidad, dependencia que históricamente ha motivado su mutilación fónica hasta llegar a la atonicidad.

Parece útil admitir, pues, que en el seno de cada categoría existen elementos más o menos especializados en acotar la referencia, situándola en algún sistema de coordenadas o midiendo su alcance (su tamaño, su intensidad, su número, su proporción respecto a alguna totalidad). Las particularidades formales que distinguen estas unidades de sus más cercanas categorialmente reflejan su esencial vicariiedad significativa, y en todo caso justifican la consideración de un nivel propio dentro del sistema de la lengua, el cual será denominado aquí *determinación*. Y la observación tanto sincrónica como diacrónica de las lenguas aconseja situar los elementos determinativos en un territorio especial, a caballo entre el léxico y la gramática, aunque más bien orientado hacia esta última.

5. La determinación (ad)nominal

La tradición gramatical siempre ha reconocido, al menos en el ámbito de las categorías nominales, que existen signos lingüísticos cuyos contenidos están muy próximos a los gramaticales, pero que no pueden ser considerados como puramente relacionales. Sustantivos como *vosotras* y adjetivos como *estos*, *suyo* o *poca* han sido incluidos en las gramáticas, y no confiados sólo a los diccionarios, porque forman paradigmas ordenados y cerrados, y porque sus contenidos son reducibles a “accidentes” como el número y la persona. De aquí viene, por ejemplo, la división entre adjetivos *calificativos* y *determinativos*, y también la creación de una “parte de la oración”, el *pronombre*, que más bien constituye toda una “categoría transversal”, pues en ella se engloban entidades lingüísticamente tan dispares como *cuatro*, *nos*, *bastantes*, *ella*, *mi* y *aquello*, los cuales, a diferencia de los elementos plenamente léxicos, que apuntan hacia la realidad externa al lenguaje, sólo delimitan el alcance de la aplicación de los primeros en un acto comunicativo. Intentaré reflejar esto en el siguiente esquema:

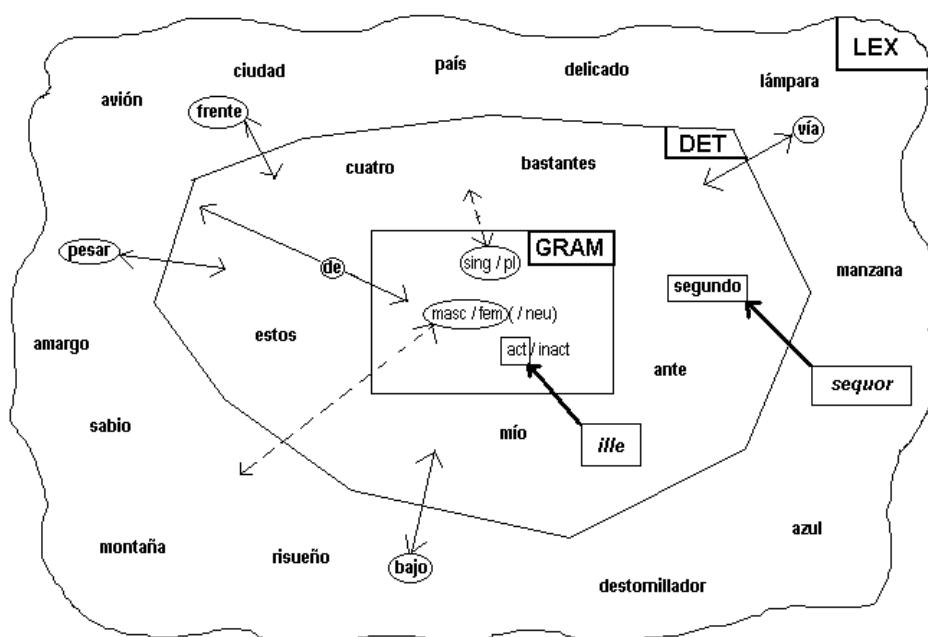


Figura 2. La determinación (ad)nominal

La figura interior es un rectángulo (GRAM), donde están los morfemas *strictu sensu*. Contiene unos pocos elementos, fuertemente estructurados, de naturaleza esencialmente relacionante, obligatorios en sus categorías respectivas, y no sujetos a cambios, salvo a escala histórica. Se trata del “núcleo duro” de la lengua (en el caso del español, apenas tres morfemas: número, género y artículo, con dos o tres posibles valores cada uno).

Menos regular que el rectángulo, pero de contornos aún precisos, se dibuja el polígono intermedio (DET), que agrupa a las unidades “determinativas”. Forma

una especie de matriz que rodea al núcleo, integrada por paradigmas también estructurados, pero más abundantes, en número y en componentes (en español, podríamos inventariar aquí las preposiciones, las conjunciones, los transpositores, y los “pronombres” personales, posesivos, demostrativos, cuantificadores indefinidos y cuantificadores precisos –numerales, ordinales, multiplicativos–).

Finalmente, el contorno irregular con el que se ha representado el nivel exterior, el del léxico (LEX), pretende reflejar el hecho de que realmente no cabe acotarlo en esquema alguno, porque es tan amplio e ilimitado como la realidad externa al lenguaje. Alberga inventarios abiertos, sólo ocasionalmente estructurados, intercambiables entre las lenguas y en renovación constante.

Ahora bien, como todo en la lengua, las fronteras entre unos comportamientos y otros distan de ser impermeables. Las flechas de la figura 2 señalan distintas posibilidades de solapamiento entre los tres ámbitos, aunque la dirección es siempre la misma: los niveles interiores se alimentan y renuevan a partir de los niveles exteriores. Segmentos como *frente*, *vía*, *pesar* o *bajo* son unidades LEX cuando conservan su acento y su categoría, pero aparecen como DET tras sufrir erosión fonética y morfológica, para funcionar como transpositor o preposición:

- (6) Lo hizo a pesar de las dificultades (* Lo hizo a pesares de las dificultades)
- (7) Lo vi frente al ayuntamiento (* Lo vi en la frente del ayuntamiento)

Siguiendo hacia el interior del esquema, vemos que unidades exclusivamente DET, como las preposiciones *a* o *de*, pueden conservar un grado variable de valor LEX. Así, *a* es un requisito sintáctico en (8), pero es una elección del hablante (con valor plenamente léxico, por tanto) en (9):

- (8) Se dedica a la política.
- (9) Viene {a / de / hacia / hasta / desde / por ...} Madrid.

También dentro del nivel GRAM pueden aparecer vestigios de valores semánticos superiores, incluso LEX. Así, el género en español puede marcar diferencias de sexo biológico (*gato* / *gata*), la oposición del árbol frente al fruto (*manzano* / *manzana*), la forma y el tamaño (*gorro* / *gorra*), a veces... Pero se trata sólo de eso, de vestigios: el género en español *siempre* sirve para categorizar y garantizar concordancias, y sólo ocasionalmente “significa” algo (Martínez 1994 [1977]).

La observación diacrónica muestra lo mismo. Del gerundivo de SEQUOR (unidad LEX del latín, con el valor de ‘seguir’), proviene nuestro DET cuantificador ordinal *segundo*, mientras que el DET demostrativo latino ILLE se ha fijado en el nivel GRAM del español como morfema de la actualización nominal.

6. *La determinación (ad)verbal*

Lo dicho anteriormente no constituye ningún descubrimiento nuevo. Es sólo una manera de exponer de cosas ya sabidas, pero entiendo que puede extrapolarse al ámbito del verbo, y que proporciona un marco especialmente adecuado para

entender el papel de la auxiliaridad verbal en el sistema general de la lengua. En la figura 3 propongo un análisis de este paralelismo:

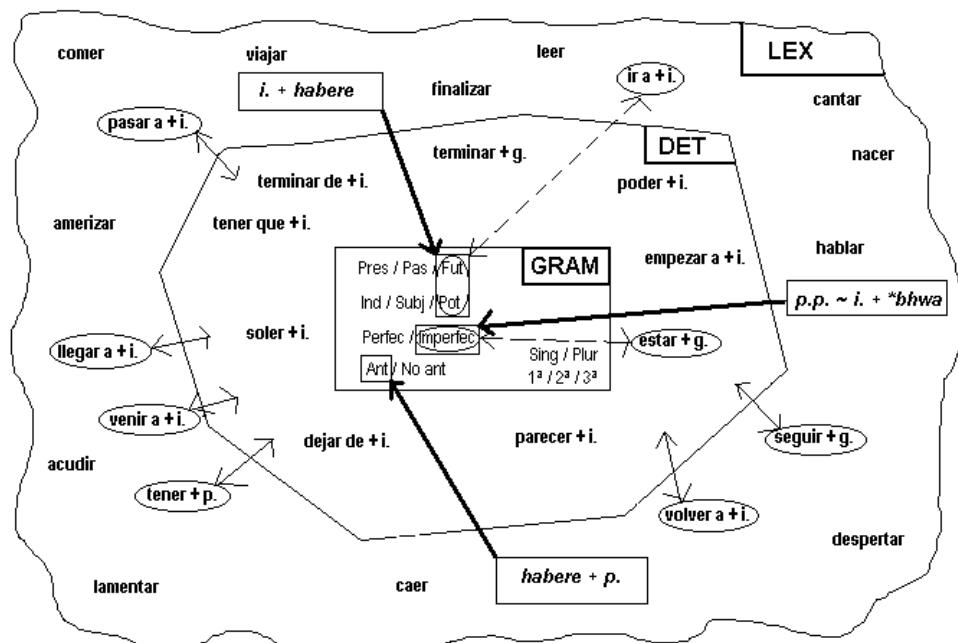


Figura 3. La determinación (ad)verbal

GRAM está formado aquí por un haz de morfemas más numeroso que en el caso anterior, aunque siempre trabado y finito. Puede haber disputa sobre si los modos y los tiempos son dos o tres, o sobre el *status* de las formas compuestas, pero el inventario de una tabla de conjugación es idéntico en todas las gramáticas del español (salvo, como se vio, para el modelo expansionado de Coseriu *et al.*).

El siguiente nivel es DET, donde incluyo aquellos auxiliares que pueden mantener o no capacidad de funcionar autónomamente, pero que en cuanto miembros de un complejo verbal son siempre y sólo auxiliares. El caso extremo es *soler*, que en español moderno sólo aparece ya en perifrasis. Los demás aún pueden ser núcleos de oración por sí solos, pero en complejo verbal son siempre perifrasis (caso de <*dejar de + inf.*>). Son éstos los *verba adiecta* de Coseriu (1978 [1973]) (*sicut Vives*), o los “pronombres verbales” de Hjelmslev (1972 [1937]).

Al igual que los DET (ad)nominales, estos DET (ad)verbales aportan una significación que cuantifica, acota o sitúa la acción, proceso o estado referidos por el elemento al que acompañan: *empezar a comer* o *dejar de hablar* son partes o momentos de la acción de *comer* o *hablar*, mientras que *terminar llorando* sitúa la acción de *llorar* a continuación de otras. Dado que esta DET (ad)verbal no está sancionada por la tradición gramatical, su estructuración interna no resulta tan evidente. En otro lugar, y desarrollando propuestas que ya venían gestándose desde hace décadas, he propuesto articularla para el español en cuatro ejes: modalización, disposición, ordenación y cuantificación (*cf. infra*).

Finalmente estaría el nivel exterior, el de los verbos con valor semántico pleno (LEX), que se corresponderían con los *verba absoluta* de Coseriu. Como en el ámbito del nombre, no puede hablarse aquí ya de estructuras, sino en todo caso de inventarios abiertos. De hecho, en rigor es problemático contraponer un LEX verbal a un LEX nominal, pues la libertad de las raíces LEX les permite en general categorizarse bien como nombres bien como verbos. En todo caso, lo que interesa aquí es desglosar unos niveles de otros, y a continuación observar cómo algunas unidades oscilan entre ellos.

Para empezar, vemos que un nutrido grupo de verbos LEX (generalmente de movimiento, aunque no siempre) pueden funcionar también como DET. La diferencia es que, dentro de complejo verbal, no están obligados a ser auxiliares. Esta posible pérdida de valor LEX ('deslexicalización', 'vaciamiento semántico', 'gramaticalización') fue percibida muy pronto como síntoma de auxiliaridad, pero hoy se prefiere en general la observación del comportamiento sintáctico como prueba, y gracias a eso podemos admitir que un verbo sea auxiliar sin necesidad de perder significado, antes al contrario, aportando el suyo entero, como es el caso precisamente de los verbos DET:

- (10) Terminó {de hablar / la comida}; Llegó {a escalar el Everest / a presidente}.

Al igual que ocurre en el ámbito nominal, el nivel más interno “captura” ocasionalmente elementos de un nivel superior. La única diferencia entre *terminar* y *llegar* + preposición + infinitivo es que el primero siempre es auxiliar, mientras que el segundo puede serlo o no (*cf. Llegó a Nepal a escalar el Everest*).

Para los desplazamientos entre DET y GRAM, en el caso del verbo la observación diacrónica resulta aun más reveladora que en el ámbito nominal. De hecho, no sería exagerado calificar una parte de la flexión verbal como un verdadero “cementerio” de antiguas perífrasis. Es el caso de la anterioridad en español, donde se mantiene como fósil ortográfico la independencia de un primitivo auxiliar que ya no posee autonomía fonética ni funcional (lat. HABEO AMATUS > esp. *he amado*). Un proceso similar se había consumado en latín desde el ítálico antiguo, donde la unión del participio de presente (o quizás el infinitivo) con el pasado de **bheuH* ‘ser, llegar a ser’ generó el pretérito imperfecto, mientras que la combinación con el subjuntivo del mismo auxiliar generaba el futuro imperfecto de las dos primeras conjugaciones (Rodríguez 1996: 248), aunque este caso es aun más llamativo, porque lleva literalmente milenios desgastándose y siendo reemplazado por sucesivas perífrasis:

- (11) *it.* *amans [? amasi] + bhwām > *lat.* AMABAM > *esp.* amaba
 (12) *it.* *amans [? amasi] + bhwō > *lat.* AMABO
lat. AMARE HABEO > *esp.* amaré
esp. voy a amar

La oposición entre *amaré* / *voy a amar* en el español actual merece una atención especial (bien patente en la bibliografía, de hecho; cf. Bauhr 1989), por dos razones: en primer lugar, porque no se trata sólo de meras variantes expresivas. Los

hablantes del español no decimos *te caerás* en los mismos casos en que decimos *te vas a caer*, porque esta segunda forma tiene un terreno propio, ganado al de *caerás*.

Pero esta construcción es también importante porque representa quizás el abanico más amplio de posibilidades funcionales en el esquema que aquí estamos manejando. Puede ser aún plenamente LEX, es con altísima frecuencia DET, y, aun más, puede en ocasiones suplir determinadas ausencias de los recursos GRAM, capacidad que sólo comparte con <*estar + ger.*>, y con determinados empleos de algunos verbos modales.

- (13) Sé que Juan { va / irá } a la ópera.
- (14) No me hace gracia que Juan vaya a la ópera [ahora / el año que viene].
- (15) No me hace gracia que Juan { esté yendo / vaya a ir } a la ópera.
- (16) No me importa lo que me { tiene / tenga } preparado.
- (17) No me importa lo que me { puede / debe (de) / tiene que } tener preparado.

En (15), <*estar + ger.*> e <*ir a + inf.*> sirven para distinguir valores que se habían perdido en (14), con el subjuntivo (simultáneo frente a prospectivo). En (17), los tres modales expresan el diferente grado de desconocimiento de la amenaza que el subjuntivo de (16) contrapone en bruto al indicativo. Estos hechos son una poderosa evidencia de las vías por donde elementos DET (a su vez primitivamente LEX) acaban entrando en el nivel GRAM. Pero no creo acertado extrapolar *a priori* esta circunstancia, y pensar que cualquier morfema de la flexión admite desarrollos perifrásticos, porque la secuencia temporal y lógica es justamente la contraria. Sólo algunos, muy pocos DET llegan a GRAM. No hay un “hueco” en la gramática del español, *sensu strictu*, donde quepa, por ejemplo, <*llegar a + inf.*>. Considerar a las perifrasis desarrollos de la flexión sería tan empobrecedor como intentar comprender los demostrativos del español observando los valores que pueda presentar el artículo determinado.

7. Una propuesta de estructuración

Si los auxiliares son elementos determinativos, otra de sus características compartidas con los determinadores nominales es el presentar un cierto grado de estructuración interna. Al comienzo vimos cómo el comportamiento sintáctico es peculiar; veamos ahora qué ejes semánticos los ordenan. Para ello usaré el criterio de Dik (1987):³ integrar bajo una sola pregunta varias posibles respuestas, que aquí aparecen recogidas como “valores semánticos”. El resultado son los cuatro paradigmas siguientes: *gradación*: especifica una parte de un proceso; *disposición*: lo sitúa respecto de otros; *cuantificación*: precisa el ritmo de su repetición, y *modalización*: mide el compromiso del hablante con lo enunciado (Fernández de Castro 1999: 147-329).

³ Cf. etiam Olbertz (1998).

I. GRADACIÓN: ¿en qué parte del proceso se está en cada momento?

<i>valor estructurador</i>	<i>perífrasis verbal</i>	<i>valor semántico</i>
inminencial	<i>ir a / tardar en + inf.</i>	antes del inicio que se acerca / aleja
ingresiva	<i>empezar a, comenzar a + inf.</i>	en el comienzo
	<i>romper a, etc. + inf.</i>	en el comienzo brusco o imprevisto
progresiva	<i>[estar + ger.]</i>	[durante su desarrollo]
	<i>seguir, continuar + ger.</i>	tras un final no efectivo
conclusiva	<i>terminar de + inf.</i>	en el final
	<i>dejar de, parar de + inf.</i>	en el abandono
perfectiva inmediata	<i>acabar de + inf.</i>	tras el final reciente
perfectiva	<i>tener, llevar + part.</i>	tras el final (resultado)
I'. ACTUALIZACIÓN	<i>estar + ger.</i>	evento efectivo e identificable

II. DISPOSICIÓN: ¿en qué posición se sitúa una acción respecto a otras?

<i>valor estructurador</i>	<i>perífrasis verbal</i>	<i>valor semántico</i>
iniciadora	<i>empezar, comenzar + ger., empezar por, comenzar por + inf.</i>	en el inicio de una serie
sucesiva	<i>pasar a + inf.</i>	a continuación de otro(s)
finalizadora	<i>acabar, terminar + ger., acabar por, terminar por, ir a, venir a + inf.</i>	al final de la sucesión
culminativa	<i>llegar a, alcanzar a + inf.</i>	después y destacado de otros

Con la *gradación* el evento se fragmenta en fases precisas –antes, principio, desarrollo, final, después–, mientras que con la *disposición* el proceso todo aparece como parte de una sucesión –primero, intermedio, último–: frente al inicio de la acción de *empezar a hablar* estaría la acción como inicio de *empezó por hablar*. Esto los acerca a la cuantificación nominal, tanto cardinal como ordinal. ¿Qué es contar –y más aun ordenar– sino colocar unas cosas respecto a otras? Por su lado, *<estar + ger.>* se ha destacado en el subapartado especial de la *actualización* porque, en el español peninsular, lo que este auxiliar le “hace” al auxiliado es traerlo de la esfera de lo puramente conceptual a lo efectivo. *<Estar + ger.>*, al igual que sus equivalentes cercanos (*I am singing, je suis en train de chanter*) sería pues una especie de “artículo” verbal. Así, al suprimirla en (18) pasaríamos de una situación concreta al rechazo de una obligación general:

- (18) ..., y Chéspir piensa que si no hiciera cosas clandestinas no tendría por qué {estar dando / dar} explicaciones absurdas.

En el eje de la *disposición*, *<llegar a + inf.>* funciona como una especie de “superlativo” verbal. Un suceso puede entrar en una cadena de otros, pero no como una parte más, sino como indicativo de un *grado* especial, tan relevante que lo escogemos como medida de la magnitud de una situación. Se puede ser ‘más’ o ‘menos’ deportista, y por eso decir de alguien que *llegó a escalar el Everest* actúa como una sinédoque de sus otras hazañas deportivas.

III. CUANTIFICACIÓN: ¿cómo se repite un hecho?

<i>valor estructurador</i>	<i>perífrasis verbal</i>	<i>valor semántico</i>
reiterativa	<i>volver a + inf.</i>	una vez
frecuentativa	<i>soler + inf.</i>	a menudo
acumulativa	<i>ir + ger.</i>	evento como reiteración de una circunstancia
acumulativa	<i>venir,</i>	evento como reiteración hasta el presente
retrospectiva	<i>llevar + ger.</i>	de una circunstancia
dispersiva	<i>andar + ger.</i>	evento como reiter. sin pauta fija de una circunstancia

Con el eje de la cuantificación se precisa si un hecho se repite una o muchas veces; y también si consiste en una repetición de acontecimientos menores, la cual puede a su vez ordenarse de formas diversas. Así, puede ocurrir que determinada noticia *suela conmocionar* o *vuelva a propagarse*, pero también puede *ir conociéndose* poco a poco, *venir sabiéndose* desde hace tiempo o *andar diciéndose* de manera clandestina. Esta intersección entre la ‘cantidad’ y el ‘tiempo’ constituye una manera de aprehender el ‘ritmo’ de los procesos. Y, en efecto, son nociones como ‘regular’, ‘paulatino’, ‘sostenido’ o ‘errático, descompasado’ los que hallan su expresión más precisa en estas perífrasis.

IV. MODALIZACIÓN: ¿cómo se compromete el hablante con lo enunciado?

<i>valor estructurador</i>		<i>perífrasis verbal</i>	<i>valor semántico</i>
compromiso epistémico deductivo	fuerte	<i>tener que (haber que) + inf.</i>	necesidad externa
		<i>haber de + inf.</i>	necesidad interna
	medio	<i>deber (de) + inf.</i>	obligación
	débil	<i>poder + inf.</i>	posibilidad
compromiso epistémico perceptivo		<i>parecer + inf.</i>	semejanza
		<i>venir a, tender a + inf.</i>	aproximación

El último grupo, la *modalización*, no admite paralelismo nominal porque incide sobre una variable que sólo al verbo afecta, estos es, la capacidad de *predicar*, de referirse a *proposiciones* que pueden ser negadas o afirmadas, verdaderas o falsas. Y a esto se refieren precisamente los antiguos modales: al grado en que el hablante cree que lo enunciado es cierto. Véase el contraste siguiente:

- (19) Dice la Policía que {tuvo que / debió (de) / pudo} tratarse de un atentado.

El peso lógico de cada significado originario se convierte en un nivel relativo de convicción: lo necesario (‘tener que’) es más probable que lo meramente obligado (‘deber de’) y esto más esperable que lo simplemente posible (‘poder’). También se modaliza con *<parecer + inf.>* y construcciones afines, que usan la semejanza o la aproximación para las proposiciones no categóricas sino “borrosas”. Pero lo privativo de todas es su no factualidad: tanto quien *parece comer un filete* como quien *puede, debe o tiene que comerlo* se asemejan en que *no se comen el filete*.

Bibliografía

- Bauhr, Gerhard (1989): El futuro en *-ré* e *ir a + infinitivo* en español peninsular moderno. Gotemburgo: Göteborgs Universitet.
- Cartagena, Nelson (1978): Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal del español. En: Revista Española de Lingüística 8:2, pp. 373-408.
- Coseriu, Eugenio (1978 [1973]): Semántica y gramática. En: *id.*: Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional. Madrid: Gredos, pp. 128-147.
- (1976): Das romanische Verbalsystem. Tübingen: Narr.
- Dietrich, Wolf (1980): El aspecto verbal perifrásico en las lenguas románicas. Madrid: Gredos.
- Dik, Simon C. (1987): Copula Auxiliarization: How and Why? En: Harris, Martin / Ramat, Paolo (eds.): Historical Development of Auxiliaries. Berlin / New York / Amsterdam: Mouton de Gruyter, pp. 53-84.
- Fernández de Castro, Félix (1999): Las perifrasis verbales en el español actual. Madrid: Gredos.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1970): Los auxiliares españoles. En: Anales del Instituto de Lingüística 10, pp. 61-73.
- Gómez Torrego, Leonardo (1988): Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística. Madrid: Arco Libros.
- Hjelmslev, Louis (1972 [1937]): La naturaleza del pronombre. En: *id.*: Ensayos lingüísticos. Madrid: Gredos, pp. 253-261.
- Iglesias Bango, Manuel (1988): Sobre perifrasis verbales. En: Contextos 6:12, pp. 75-112.
- Keniston, Hayward (1936): Verbal Aspect in Spanish. En: Hispania 19, pp. 163-176.
- Launay, Michel (1980): Acerca de los auxiliares y frases verbales. En: Lingüística Española Actual 2:1, pp. 39-79.
- Lenz, Rodolfo (1920): La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana. Madrid: Centro de Estudios Históricos (Revista de Filología Española – Publicaciones; 5).
- Lyons, John (1977): Semántica. Barcelona: Teide.
- Martínez, José Antonio (1994 [1977]): Los elementos de la gramática y el género en castellano. En: *id.*: Propuesta de gramática funcional. Madrid: Istmo, pp. 153-194.
- Olbertz, Hella (1998): Verbal Periphrases in a Functional Grammar of Spanish. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- Rodríguez Adrados, Francisco / Bernabé, Alberto / Mendoza, Julia (1996): Manual de lingüística indoeuropea, vol. II. Morfología nominal y verbal. Madrid: Ediciones Clásicas.
- Rojo, Guillermo (1974): Perífrasis verbales en el gallego actual. Santiago: Universidad de Santiago de Compostela.
- Teso Martín, Enrique del (1990): Gramática general, comunicación y partes del discurso. Madrid: Gredos.
- Yanguas, Ángel M. (1986): El rasgo categorial [AUX] y los tipos sintácticos de verbos auxiliares en español. En: Kremer, Dieter (ed.): Actes du XVIIIème Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Université de Trèves, 1986), vol. 2. Tübingen: Niemeyer, pp. 442-457.